



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0072-2023-CU-UJCM

Moquegua, 17 de febrero de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0038-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 08 de febrero de 2022, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0053-2023-R-UJCM, de fecha 18 de enero de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0053-2023-R-UJCM, de fecha 18 de enero de 2023, se resuelve, aprobar con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, las Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos de Verano 2023, de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla en los cuadros adjuntos; en concordancia con la Resolución de Decanato N° 0088-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 13 de enero de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0038-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 08 de febrero de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 0415-V-R-UJCM, de fecha 08 de febrero de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 16 de febrero de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0053-2023-R-UJCM, de fecha 18 de enero de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 16 de febrero de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0053-2023-R-UJCM, de fecha 18 de enero de 2023, que resuelve, aprobar las Plazas Vacantes para la Provisión de Docentes Contratados, para Cursos de Verano 2023, de la Carrera Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; conforme se detalla a continuación:

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS	TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH			
01-CAME	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	DISEÑO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	IV	M-A	2016	3	2	2	4	13	26	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON GRADO DE MAGISTER EN LA ESPECIALIDAD.
		LEGISLACIÓN EMPRESARIAL II	IV	M-A	2016	3	2	2	4			
		MATEMÁTICA FINANCIERA	V	M-A	2016	4	3	2	5			

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS	TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH			
02-CAME	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	VI	M-A	2016	4	3	2	5	10	20	LICENCIADO / MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA.
		INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	VI	M-A	2016	4	3	2	5			

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS	TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH			
03-CAME	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	GESTIÓN AMBIENTAL	V	M-A	2016	3	2	2	4	8	16	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON GRADO DE MAGISTER EN LA ESPECIALIDAD.
		MACROECONOMÍA	IV	M-A	2016	3	2	2	4			

...//



-2-

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0072-2023-CU-UJCM

Moquegua, 17 de febrero de 2023

PLAZA	CARRERA PROFESIONAL	ASIGNATURA	CICLO	TURNO/SECCIÓN	PLAN	CRÉD.	HORAS			TOTAL HORAS	TOTAL HORAS PLAZA	PERFIL DE LA PLAZA
							HT	HP	TH			
04-CAME	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	ELECTIVO III: INGLÉS III (E)	X	M-A	2016	3	2	2	4	4	8	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE TURISMO Y HOTELERIA, LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERIA, CON GRADO DE MAGISTER.

PLAZA	PERFIL DOCENTE	N° DE PLAZA VACANTES	CONDICIÓN
01-CAME	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON GRADO DE MAGISTER EN LA ESPECIALIDAD.	1	TIEMPO PARCIAL
02-CAME	LICENCIADO / MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA.	1	TIEMPO PARCIAL
03-CAME	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CON GRADO DE MAGISTER EN LA ESPECIALIDAD.	1	TIEMPO PARCIAL
04-CAME	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE TURISMO Y HOTELERIA, LICENCIADO EN TURISMO Y HOTELERIA, CON GRADO DE MAGISTER.	1	TIEMPO PARCIAL
		4	

En concordancia con la Resolución de Decanato N° 0088-2023-FCJEP-UJCM, de fecha 13 de enero de 2023.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, realizado en forma virtual, el día 16 de febrero de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 SECRETARÍA GENERAL

 Dr. Otoniel Silva Delgado
 SECRETARIO GENERAL

JSC-UJCM
 DISTRIBUCIÓN:
 • RECTORADO
 • V. R. ACADÉMICO
 • DGA
 • FCJEP
 • OCUA
 • RRHH
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C.P.CS. ADM. Y MRK. EST.
 • ERP
 • FILIAL ILO
 C.C. ARCHIVO